

Anexo N° 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD					
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"					
Entidad sujeta a control:		Hospital Regional de Ayacucho "Miguel Ángel Mariscal Llerena"			
Órgano/unidad orgánica de la Contraloría General de la República u Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento:		Órgano de Control Institucional			
Período de seguimiento:	Julio - Diciembre 2023				
N° DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN		ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
023-2023-2-5458	Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.		Pendiente
020-2023-2-5458	Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.		Pendiente



Firmado digitalmente por
ALBERDI SOTO Hikmet Karl
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 13-02-2024 14:56:33 -05:00

N° DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
019-2023-2-5458	Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Pendiente
017-2023-2-5458	Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Pendiente
015-2023-2-5458	Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultados de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidad que correspondan.	Pendiente
18938-2023-CG/PREVI-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Pendiente
7272-2023-CG/GRAY-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior	Pendiente
11011-2023-CG/GRAY-AC	Auditoría de Cumplimiento	1	Elaborar, aprobar e implementar una Directiva interna que establezca roles y responsabilidades de los funcionarios y/o servidores que intervienen en los procesos de ejecución del gasto planillas tipo "ON", a efectos de asegurar el cumplimiento de las normas aplicables y cautelar el correcto y adecuado uso de los fondos públicos de la Entidad. (Conclusión n.º 1).	En Proceso



Firmado digitalmente por
 ALBERDI SOTO Hikmet Karil
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Day Visto Bueno
 Fecha: 13-02-2024 14:56:33 -05:00

N° DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
11011-2023-CG/GRAY-AC	Auditoría de Cumplimiento	2	Elaborar, aprobar e implementar una Directiva interna para una adecuada gestión documentaria concerniente al almacenamiento y custodia de los comprobantes de pago, precisando las responsabilidades y plazos, a efectos de evitar la pérdida y/o deterioro de dicho acervo documentario (Conclusión n.º 2)	En Proceso
11017-2023-CG/GRAY-AC	Auditoría de Cumplimiento	2	Disponer la elaboración y aprobación de una directiva interna que precise y detalle el proceso de elaboración, trámite, documentos sustentantes, aprobación y pago de planillas del Hospital Regional de Ayacucho; asimismo, se establezca y delimite las responsabilidades de los funcionarios y servidores que intervienen en dicho proceso, así como a los responsables de garantizar su cumplimiento y supervisión.	En Proceso
		3	Disponer a funcionarios y servidores designados como responsables del manejo de cuentas bancarias del Hospital Regional de Ayacucho, la debida diligencia en el ejercicio de dicho cargo, así como, que la autorización de los giros debe efectuarse únicamente sobre aquellos gastos que se encuentran legalmente contraídos y que cuenten con los documentos de sustento correspondientes y suficientes conforme la norma pertinente establece.	En Proceso
		4	Disponer la elaboración de una directiva interna que establezca las responsabilidades, plazos y procesos para la custodia y archivo de los comprobantes de pago y sus correspondientes documentos de sustento.	En Proceso
018-2022-2-5458	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del informe de acción de oficio posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	Implementada
008-2022-2-5458	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del informe de acción de oficio posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	En Proceso



Firmado digitalmente por
 ALBERDI SOTO Hikmet Karl
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 13-02-2024 14:56:33 -05:00

N° DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
006-2022-2-5458	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del informe de acción de oficio posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	En Proceso
002-2022-2-5458	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del informe de acción de oficio posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No Implementada
17363-2022-CG/DEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del informe de acción de oficio posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No Implementada
015-2021-2-5458	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, Hospital Regional de Ayacucho, los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del informe de acción de oficio posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	Implementada
009-2021-2-5458	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad, Hospital Regional de Ayacucho, los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del informe de acción de oficio posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No Implementada
14328-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad el hecho con indicio de irregularidad identificado como resultado del desarrollo de la acción de oficio posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No Implementada
11393-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del titular de la entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del informe de acción de oficio posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No Implementada



Firmado digitalmente por
 ALBERDI SOTO Hikmet Karl
 FAU:20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 13-02-2024 14:56:33 -05:00

N° DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
840-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la acción de oficio posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar.	No Implementada
9190-2020-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la acción de oficio posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar.	No Implementada
002-2007-2-5458	Examen Especial	7	Que disponga a la administradora de la clínica "De la esperanza" del Hospital Regional de Ayacucho, a fin de que en coordinación con el comité de la clínica, actualicen los reglamentos y normas internas de la clínica, los cuales deben ser formulados en concordancia con la normatividad vigente, asimismo estas normas deben precisar claramente las funciones, responsabilidades y requisitos del personal que labora en la clínica.	No Implementada



Firmado digitalmente por
ALBERDI SOTO Hikmet Karl
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 13-02-2024 14:56:33 -05:00